



Desde la Rectoría

Circular Informativa.

Año 3, # 121. 4 al 10 de mayo de 2010
Año 10, # 16. 02 al 06 de mayo de 2022 (2° época)

"Obedezca a la gramática quien no sabe pensar lo que siente. Sírvase de ella quien sabe mandar en sus expresiones".
FERNANDO PESSOA

Notas variadas

La circular pasada terminaba hablando de los tiempo de descanso y de almuerzo o restaurante escolar como momentos pedagógicos. Hoy quiero reflexionar un poco sobre este tema.

Tradicionalmente, en nuestro sistema educativo se ha concebido que el espacio y momento oportuno para formar es el que discurre en un aula de clase, concebida como un espacio cerrado, con mobiliario "perfectamente ordenado" y donde es posible ejercer de manera eficiente el control por parte del docente. Olvidamos experiencias educativas enriquecedoras como la de Aristóteles, los sofistas y Lev Tolstoi; para nombrar algunas y cuyo elemento diferenciador era la utilización de cualquier espacio como lugar para educar y formar. Podemos decir que en el descanso también se aprende y que éste es tan importante como las clases.

Los talleres o clases están enfocados principalmente hacia el conocimiento y el desarrollo académico, artístico y físico. Abarcan aproximadamente el 81 % del tiempo que los estudiantes pasan en la escuela. El 19% restante. Lo dedican al descanso y al almuerzo. Este tiempo ofrece beneficios para la formación de los niños ya que les da la oportunidad de desarrollar habilidades sociales, solución de problemas concretos, diálogo y resolución de conflictos interpersonales con sus compañeros.

Nuestra realidad actual, además de contar con una riqueza de espacios, nos permiten creer que en nuestra institución no solo es posible sino necesario mantener una actitud pedagógica antes que políctica. De ahí la diferencia entre acompañar y vigilar que tanto usamos.

Dicho acompañamiento, para ser tal, debe implicar que los estudiantes estén a cargo de sus interacciones, pero esto no significa que los maestros no puedan encontrar la manera de participar sin obstruir la convivencia entre pares, pero gestionando oportunidades en las que éstos puedan convivir entre ellos y con los maestros en un ambiente relajado y divertido.

Desarrollar estrategias y actividades como juegos grupales o juegos de calle, charlas enfocadas en una problemática planteada por los propios estudiantes, prácticas de autocuidado, los campeonatos interclases,

Algo similar ocurre con el restaurante escolar. Es una herramienta educativa potente ya que no solo educa en hábitos alimentarios saludables y normas de higiene, sino que además promueve la convivencia y actividades de ocio que contribuyen al desarrollo relacional o social de niños y niñas. Pero también es un espacio que puede ayudar a favorecer los procesos académicos de las diferentes áreas si lo sabemos aprovechar para potenciar el desarrollo de las competencias y un lugar mas que propicio para desarrollar entre otros, el punto de partida presente en nuestra propuesta educativa.

En este caso, no se trata de propender porque el estudiante consuma todos los alimentos que se le proporcionan. Se busca que aprenda hábitos de autocuidado, de solidaridad y correcta disposición de los elementos sino también, y esto es fundamental, que aprenda cosas como la importancia de una adecuada dieta alimenticia para la propia salud, el costo de dichos alimentos, las zonas de donde provienen, como viven las personas que los producen, etc.

Esto, sin olvidar el poder socializador e integrador que tiene el compartir un alimento.

Las anteriores son, como lo dije al principio, alguna reflexiones sobre el tema de los acompañamientos pedagógicos que, de llevarse a cabo, fortalecerán la convivencia escolar y ayudarán a mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y directivos.

Esto significa que la institución educativa y sus docentes debe estar dispuesta a abrirse a nuevas experiencias. La educación no se puede mantener estancada, debe cambiar curso a curso, pues continuamente surgen situaciones nuevas que hay que afrontar de una manera profesional y adecuada

Esta Semana

Lunes 02 de mayo

Horario normal .
Día del niño en la sede San Francisco.
8 a.m. Reunión acompañamiento proyectos transversales (Asisten: Daut, Carlos)

Martes 03 de mayo

Horario normal .
Taller de autoconocimiento en grado 4° (Acciones con sentido humano)
Red pedagógica de comunicación

Miércoles 04 de mayo

Horario normal.
7 a.m. Reunión Mesa SER+I (Asiste: Carlos T.)
12 m. Consejo Académico

Jueves 05 de mayo.

Horario de reunión de clase:
Taller de autoconocimiento en grado 5° (Acciones con sentido humano)
7 a.m. Consejo de padres.
8 a.m. Taller Inteligencias Múltiples (Convoca: Yohanna- UAI)
1 p.m. Comité operativo

Viernes de 06 mayo

Horario normal.
Convivencia grados décimo y undécimo
7 a.m. Escuela de padres preescolar y 1° (convoca: Sec. De salud) **los niños tienen clases normal**
4 p.m. Taller asistente de bilingüismo.
<https://gmadigital.zoom.us/j/88143108512?pwd=WTZmTnBsMkxQbE1xWjZOYW1NR2JpQT09>

PROYECTANDONOS

- ✓ 10 de mayo, 3 p.m.: Reunión de rectores en la sede Concejo.
- ✓ 15 de mayo: día del maestro.
- ✓ 16 de mayo: termina plazo para aportar evidencias a la evaluación docente 1278

Para Resaltar:

- ⇒ **WHATSAPP 1.** Dado que en ocasiones me llegan interrogantes e inquietudes sobre mensajes enviados por WhatsApp dando orientaciones sobre algún tema y cuya procedencia se desconoce y no se reflejan decisiones institucionales, a partir de la fecha, cualquier información general institucional que se les envíe por este medio debe ser enviada a través de las cuentas oficiales: IECOMI. San Francisco y de IECOMI. Sede Concejo. De esta decisión se exceptúa las comunicaciones dirigidas al SGC. En todo caso, se seguirá priorizando el uso del correo electrónico, la comunicación personales y las llamadas telefónicas.
- ⇒ **WHATSAPP 2.** En este mismo sentido y ante la insistencia de algunos docentes que siguen haciéndolo, les reitero que después de las 4:30 p.m. ni los fines de semana reviso mensajes que me lleguen por WhatsApp y tampoco enviaré mensajes por dicho medio. Si alguno me necesita con urgencia por favor hacer la llamada.
- ⇒ **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.** Próximamente iniciaremos las convocatorias a los diferentes estamentos para escuchar propuestas para la revisión, actualización y ajustes al Proyecto Educativo Institucional, especialmente al modelo pedagógico, sistema institucional de evaluación y manual de convivencia.
- ⇒ **NOVEDADES DOCENTES.** Se recuerda que las novedades docentes (Permisos) se tramitan a través del formulario que aparece en la página web de la institución, **nunca a través de WhatsApp** (solicitudes enviadas por dicho medio, se consideran como no recibidas). Igualmente que éstas deben reportarse con la debida antelación para hacer los ajustes necesarios en el horario y evitar desescolarizaciones y estudiantes por fuera de sus talleres.
- ⇒ **REMISIONES.** Enlace para remisiones a orientación escolar. Para su diligenciamiento se debe usar la cuenta de correo institucional: https://docs.google.com/forms/u/1/d/e/1FAIpQLSf5y_9YQIXPxVLR5rswsFliMKWnprE-dHGPI_U2OstQqaWBcA/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0&usp=mail_form_link&urp=gmail_link